

La ambición, cuando tiene por fin un noble ideal, es una virtud.

EL AUTOMEDONTE

Se admite colaboración siempre que trate de obrerismo. No se devuelven originales, ni se dan explicaciones por la no publicación de un artículo.

ORGANO DE LA UNION DE AUTOMEDONTES
SEMANARIO DE ORIENTACIONES OBRERAS

No. 11.

Panamá, Junio 11 de 1927

Año 1.

LOS CHAUFFEUR'S PREOCUPANSE POR EL COMPLICADO PROBLEMA DEL TRAFICO

Nuestro compañero "Delco" sugiere los medios de mejorarlo

Cada día que pasa, el problema del tráfico se hace más complicado en nuestra pequeña ciudad, pues la estrechez de nuestras calles, el aumento constante de vehículos, especialmente los de servicio particular y las "chivas". Los primeros gozan de toda clase de prerrogativas, pues estos por lo general andan siempre a mayor velocidad que la permitida por el Reglamento de Tráfico; son parados en cualquier lugar sin importarle un comino con las interrupciones que puedan ocasionar, y todo esto sin que la mano imparcial de la autoridad les alcance. Y los segundos (las "chivas"), que son manejados en su mayoría por individuos que desconocen por completo nuestro idioma (castellano). Entre estos conductores se encuentran los indostanes, quienes además de desconocer nuestro idioma, ostentan turbantes sucios y asquerosos que desfilan mucho de nuestra estética.

En el futuro, que es el futuro, el Alcalde del Distrito sólo expida licencias de chauffeur a aquellas personas que se encuentren comprendidas dentro de las disposiciones del Acuerdo No. 29 de 1924.

Además, todos los chauffeurs, especialmente los miembros de la Unión de Automedontes de Panamá, estamos en el imprescindible deber de observar hasta donde humanamente sea posible todas las disposiciones

de tráfico; es decir, no andar a mayor velocidad que la legalmente permitida, no parar los carros en los lugares prohibidos, no pasarnos los unos a los otros sin estar antes seguros de que esto se pueda hacer sin causar interrupción alguna; cuando por algún motivo se interrumpe el tráfico, no debemos hacer uso de las bocinas de manera prolongada, pues este proceder afecta de manera grave a los nervios de las personas, y además contribuye a prolongar la interrupción, y hasta complicarla más.

Aprovechamos esta oportunidad, para de la manera más respetuosa pedir al Poder Ejecutivo se sirva ordenar cuanto antes la apertura y ensanche de las siguientes avenidas y calles, para beneficio del tráfico y de la comunidad en general, a saber: La apertura de la Avenida "A" desde su intersección en la calle 15 Oeste hasta la calle 22 Oeste Chorrillo; con esta prolongación se facilitará grandemente el tráfico entre nuestra ciudad y la de Balboa, Z. del C. El de la Avenida Central en los lugares siguientes: Frente al Hotel Metropole, recorriendo el Parque Santa Ana, este ensanche facilitará el tráfico en dicho lugar, permitiendo que los automóviles puedan pasar aunque se encuentren allí parados los carros del tranvía.

Frente al Teatro Cecilia, desde la calle "H" (Beneficencia Española), en toda su extensión hasta la calle 16 Oeste y desde la calle 16 Oeste en toda su extensión hasta la calle "J".

Bajar las aceras de la Avenida "B", en toda su extensión, de manera que los automóviles puedan pasar sin peligro de romperse las copas de las ruedas, o los guarda-fangos, y al mismo tiempo recortar dichas aceras 6 pulgadas a cada lado a fin de ensanchar un poco más dicha avenida.

Bajar las aceras y ensanchar la calle 9a. en el tramo comprendido entre la avenida "B" y la Avenida Norte, a ambos lados de la calle.

Pavimentar la calle 3 de Noviembre, desde la calle 24 Este hasta la calle 18 Este Bis, la pavimentación de esta calle contribuirá grandemente a descongestionar el tráfico de la Avenida Central.

Construir u ordenar que se construyeran:

La Avenida Ancón, en el tramo comprendido entre la calle "B" y "C", a ambos lados de la Avenida.

La calle "C", en el tramo comprendido entre la Avenida Ancón y la calle 17 Oeste, a ambos lados de la calle.

La Avenida Central (Calidonia), en el tramo comprendido entre la "Gran Vía" y calle 33 Este.

Y por último, en el camino de las Sabanas, en el tramo comprendido entre el Casino hasta la Avenida 3a. de Bella Vista, a ambos lados del camino.

Sólo nos permitimos mencionar estos lugares, por ser los más transitados, constituyendo por este motivo mayores peligros. En próximos números seguiremos tratando sobre este importante asunto.

Esperamos pues, que estas indicaciones que no son nada más que nuestra larga práctica en el tráfico de la localidad, sean acogidas por nuestras autoridades.

Panamá, Junio de 1927

"DELCO"

"EL TRUST"

IV

Según la Ley 10a. de 1919, y un Acuerdo Municipal vigente, en todos los avisos y rótulos comerciales debe de predominar el idioma español; sin embargo contemplamos a ciencia y paciencia que muchas casas comerciales no dan cumplimiento a ese precepto legal. Hoy vamos a denunciar la recientemente inaugurada en plena Avenida Central, propiedad de los señores del "trust" con dos letreros en inglés: "PANAZONE GARAGE COMPAY"; uno en la parte superior y otro en el pavimento o acera del edificio. Corremos traslado a la primera autoridad del Distrito.

De los siete accionistas de la Sociedad "Berrocal y Co. Lda." que ha celebrado recientemente un contrato con el Gobierno para la fabricación de una mezcla de alcohol y gasolina como combustible, cuatro de aquéllos pertenecen a la agrupación de accionistas que vengo combatiendo el "trust"; por este motivo no creemos que se "beneficiará al público del país, con un combustible más barato" como declaró hace pocos días el representante de esa Sociedad en un periódico local.

Los señores del "trust" en vista de que no pueden obtener los B. 40.000 anuales de ganancias en la venta de la gasolina, debido a la competencia de los INDEPENDIENTES (La Cooperativa de Automóviles), resolvieron llamar a éstos a formar parte con ellos y de esa manera explotar inmisericordemente al consumidor; pero no aceptando los INDEPENDIENTES la propuesta, han formado la nueva Sociedad de la mezcla de alcohol y gasolina. Económicamente esta mezcla va en perjuicio de los consumidores, porque actualmente se vende a 21 cen-

Pasa a la página 3a.

De todo como en Botica encontrará en el
HOTEL ROMA

Desde un banquete hasta el ágape con que se festeja al amigo en su cumpleaños, su distinción en la vida pública y social, lo hacen acreedor de estos merecimientos entre las colectividades. Y, para éllo prefiera el

HOTEL ROMA

Ofrecemos desde el más rico manjar, hasta el fino licor o el apetecido vino.

Encontrará lujosas y ventiladas habitaciones en el

HOTEL ROMA

Con agrado estamos a sus órdenes

GUARAGNA HERMANOS.—Ave. Central.—No. 129

AL ESTABLECERSE LA FIRMA COMERCIAL

AUTO SERVICE Co.

El "TRUST" Tembló...? Visítenos y lo sabrá todo.
Todo para el Chauffeur, menos el Carro

HARRY C. NICHOLLS - AGENTE - PANAMA



**AUTOMÓVILES
DODGE BROTHERS**



CARRO DE SIETE PASAJEROS A B7 1.395 COMPLETO.

El NASH esta por encima del mundo, en valor y calidad